

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: ITAUB CORPBANCA COLOMBIA S.A.
Demandado: CARLOS EDUARDO RUÍZ PELAEZ
Radicado: 2023-00221

Obre en autos la comunicación allegada por Scotiabank Colpatria mediante correo electrónico de fecha 12/07/2023, en respuesta al oficio librado en este asunto.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO

JUEZ

(2)

Yp.

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 012

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d1b50c99f8562fa3f5da9243448f19157114e5e7a97bb741d3f090186a01723**

Documento generado en 18/07/2023 09:36:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>